

Quito, 10 de julio del 2017

E  
EAS

107491

170281

OK

Señor  
JONATHAN JAVIER TORRES VACA  
Presente.-

Cúmpleme comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **TAXMED PUBLICIDAD ACOSTA & TORRES ASOCIADOS CÍA. LTDA.**, celebrada el día 10 de julio del año dos mil diecisiete, eligió a usted como su GERENTE GENERAL, por el periodo de dos años, que se contarán desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil. En consecuencia, usted, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Por tanto, extendiendo el presente nombramiento para su aceptación.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 01 de abril del año 2013, ante el señor Notario Décimo del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías e, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 27 de abril del año 2013.

Atentamente



Daniel Acosta Toral  
SOCIO

RAZON DE ACEPTACION: Yo, Jonathan Javier Torres Vaca, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **TAXMED PUBLICIDAD ACOSTA & TORRES ASOCIADOS CÍA. LTDA.**, para lo cual he sido designado, asumo el mismo con todas sus responsabilidades.

Quito, 10 de julio del 2017



Jonathan Javier Torres Vaca  
CC#. 1715230756



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....**

NÚMERO DE REPERTORIO:	33515
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10749
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TAXMED PUBLICIDAD ACOSTA & TORRES ASOCIADOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TORRES VACA JONATHAN JAVIER
IDENTIFICACIÓN:	1715236756
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 1532 DEL 27/04/2013.- NOT. 10 DEL 01/04/2013 SP
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017**

**AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

**DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL**